

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.768

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 145

Sábado 12 de julio de 1919

PARLAMENTO

(POR TELEFONO)

Madrid, 12, 1^o h.

SENADO

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, presidiendo el señor Allendesalazar.

Léida y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de varios telegramas de diferentes Cámaras Agrícolas protestando del sistema obstruccionista de ciertos elementos parlamentarios y lamentando la falta de labor útil de las Cortes.

ELIAS DE MOLINS anuncia al Gobierno una interrelación sobre Sindicatos y Cooperativas agrarias.

OSSORIO Y GALLARDO le contesta brevemente.

También responde a otros ruegos locales.

MAURA, contestando a la pregunta formulada en la tarde de ayer por el señor Burgos Mazo, dice que el Gobierno designó al general La Barrera comisario especial en Andalucía para mantener el orden público en dicha región y defender los intereses de los trabajadores seriamente amenazados.

La misión encomendada a tan prestigioso general, la desempeñó con gran tacto y una vez cumplida la misma y como ésta respondía a circunstancias especiales de un momento determinado, el Gobierno ha dispuesto que cese en el cargo que se le confió.

BURGOS MAZO rectifica y afirma que a su juicio el general La Barrera no debía haber cesado en el cargo de comisario especial de los asuntos de Andalucía.

Incidentalmente habla de este problema y dice que la cuestión agraria en Andalucía es el mismo problema social de toda España.

OSSORIO Y GALLARDO, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley sobre Aranceles y subarriendos de fincas rústicas.

También lee otro proyecto reformando la ley de 12 de febrero de 1912, sobre emisión de obligaciones para la realización de obras en el puerto de Ceuta.

El presidente de la CAMARA anuncia que los mencionados proyectos pasarán a la Comisión permanente de Fomento.

El marqués de MOCHALES pregunta si el presidente es árbitro para disponer que el asunto pase a una Comisión que todavía no está constituida.

ALLENDESALAZAR dice que se ha limitado a manifestar que esos proyectos pasarán a la Comisión de Fomento conforme dispone el reglamento y que si determinadas comisiones están sin constituir, es debido a que ciertos sectores de la Cámara no quieren aceptar puestos.

El marqués de MOCHALES y el PRESIDENTE dialogan algún tiempo y por fin queda terminado el incidente.

El duque de LERMA solicita del Gobierno que se active todo lo posible la construcción del ferrocarril de la frontera francesa a Algeciras.

OSSORIO Y GALLARDO le contesta, diciendo que el Gobierno se preocupa de este asunto y que se activará todo lo posible.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de actas.

Confínase el debate sobre la riqueza hullera.

ECHEVARRIA defiende los intereses de Vizcaya en esta cuestión.

CANELLA también interviene brevemente.

Contesta, en nombre del Gobierno, el ministro de Abastecimientos, señor MAESTRE, y se suspende el debate, levantándose acto seguido la sesión.

CONGRESO

A las tres y cuarenta y cinco comienza la sesión, presidiendo el señor marqués de Figueroa.

BROCAS pide explicaciones al ministro de la Gobernación para que manifieste y declare si él solicitó delegados para el distrito que representa en Cortes.

GOICOECHEA le contesta diciendo que el señor Brocas precisamente no, pero los reclamaron insistentemente los amigos del señor Brocas.

Los sucesos de Puebla Larga.

INDALECIO PRIETO dice que la minoría socialista desea promover un debate sobre los sangrientos sucesos desarrollados en Puebla Larga.

Añade que en dicho pueblo la Guardia civil disparó sobre los obreros sin dar previamente los toques de atención, y además protegió con su fuego a los patronos para que éstos disparasen también sobre los obreros.

El presidente de la CAMARA dice que no puede acceder a lo que pretende la minoría socialista, pues ya es sabido que la Junta de diputados no puede adoptar válidamente acuerdo alguno sobre asuntos extraños a la discusión de sus actas.

GOICOECHEA da cuenta de los informes oficiales que el Gobierno ha recibido respecto a este asunto y se pone a disposición de los diputados para comunicárselos todos cuantos se vayan recibiendo.

INDALECIO PRIETO afirma que la Guardia civil de Puebla Larga, llevó al cuartel a un propagandista de ideas socialistas, golpeándole.

El ministro de la GOBERNACION rechaza las referencias particulares del suceso, y afirma que la Guardia civil se limitó a rechazar la agresión de que había sido objeto por parte de numerosos elementos del citado pueblo.

La discusión de las actas

MAURA interviene brevemente para recoger las manifestaciones del señor Alcalá Zamora, que reclamó su presencia en el banco azul.

Justifica su ausencia de la Cámara por atenciones urgentes.

Afirma que no ha concurrido asiduamente a la discusión de las actas, porque formó propósito de no intervenir en esta tarea, ya que lleva varios años alejado de las luchas políticas.

Otros ministros han intervenido cumplidamente en estos debates y pueden hacerlo mejor que yo por haber actuado más activamente en estas cuestiones.

ALCALÁ ZAMORA rectifica.

Dice que el señor Goicoechea en su discurso de ayer tarde no contestó a los cargos concretos que formuló al impugnar el acta de Illescas, sino que se limitó a sembrar discordias y recelos en las oposiciones.

Reconoce que el ministro de la Gobernación resolvió pocos expedientes, pero todos los que resolvió favorecían a sus amigos políticos.

Califica de imprudente la intervención del señor Goicoechea en este debate.

Dice que el actual ministro de la Gobernación convierte las discusiones en vendabales y cree que todavía está pronunciando discursos en los mifines mauristas.

Afirma que el actual Gobierno lo preside la obstinación y lo domina la jactancia.

Califica de abusivamente extraordinarias las facultades concedidas a los delegados que nombraron los gobernadores civiles, y asegura que tales delegaciones, en tan amplios términos concedidas, no están autorizadas por ninguna ley.

Hace responsable al Gobierno de todos los abusos y atropellos cometidos por los delegados.

Requiere a los conservadores para que condenen la actitud del Gobierno en asuntos electorales, pues no cree que pueda permanecerse impasible ante los atropellos.

La actitud adoptada por el señor Maura en estos debates no cabe ni puede admitirse.

El alejamiento y el desdén no cuadran debidamente cuando se llevan tres meses en el Poder y se aprovechan los resultados de los atropellos.

El nombre del señor Maura era una garantía de justicia puesta en labios del Rey al notificarse la resolución de disolver las anteriores Cortes, y a esas manifestaciones de indubitable trascendencia no puede corresponderse con el atropello y el abuso.

GOICOECHEA dice que como han de intervenir en este debate otros varios oradores, se reserva el uso de la palabra para contestar a todos ellos en el momento oportuno.

LOPEZ BALLESTEROS interviene en el debate para impugnar el dictamen que se discute.

Dice y afirma que los candidatos de verdadera oposición no tuvieron delegados gubernativos ni los pidieron al Gobierno.

Dice que en el distrito de Vélez Rubio actuaron más de 40 delegados gubernativos, algunos de malos antecedentes y dos de ellos procesados por el delito de falsedad.

Dice que el delegado gubernativo que se envió a Huerca-Olvera trató de romper una urna con el bastón de mando que usaba en aquellos momentos.

Al realizar este hecho y dar un fuerte golpe, el bastón se partió y la parte superior del mismo está en poder de las autoridades judiciales que instruyen el correspondiente sumario.

Ataca duramente al gobernador civil de Almería, acusándole de varios atropellos y coacciones electorales.

GOICOECHEA interrumpe, diciendo: —¡Y pensar que todo eso se hubiera podido evitar nombrándose como delegados a las personas que su señoría me recomendó para tales efectos! (Grandes rumores).

LOPEZ BALLESTEROS califica de insidiosa la interrupción del Ministro, y dice que al hacerla, falta el señor Goicoechea a la verdad.

Pedí, en efecto, que se nombrasen a ciertas personas respetables, pero agregaba que respondía de que esos recomendados no eran amigos míos. (Fuerzas y prolongados rumores).

Termina diciendo que lo que se ha hecho esta tarde con él desde el banco azul, es sencillamente una bellaquería.

GOICOECHEA comienza leyendo una carta que le dirigió el señor López Ballesteros, incluyéndole una lista de personas que le recomendaba para que se nombrasen delegados gubernativos para cuestiones relacionadas con la elección.

Afirma que otra nota igual le fué entregada por el señor López Ballesteros al gobernador civil de Almería en vísperas de las elecciones.

Dice que el discurso del señor López Ballesteros no lo integran laudios de justicia, sino gritos de despecho.

LOPEZ BALLESTEROS rectifica brevemente lamentando que el Ministro no conteste a los cargos concretos que le ha dirigido.

GOICOECHEA dice que en el mo-

mento oportuno recogerá y contestará todas las acusaciones que se formulen contra el Gobierno por su actuación electoral.

AYUSO interviene en el debate por haber sido aludido en la tarde de ayer. Reconoce que su padre se dirigió al Gobierno pidiendo el nombramiento de algún delegado que pudiera garantizar su vida frente a los atropellos de las autoridades del distrito de Montilla.

Dirige enérgicas censuras apoyadas en hechos concretos contra las autoridades democráticas y mauristas.

Dichas autoridades acudieron a todos los atropellos y a todas las violencias para derrotarme.

LEQUERICA interviene en el debate para defender su acta, que es la que ahora se discute.

Alude a la modestia de sus condiciones.

SANCHEZ GUERRA interrumpe: Dios nos libre de las in experiencias parlamentarias. (Risas.)

ALCALÁ ZAMORA rectifica brevemente.

ALBA justifica su intervención en el debate para recoger las manifestaciones que el señor Goicoechea hizo en la tarde de ayer respecto al nombramiento de delegados gubernativos en relación con la conducta de anteriores gobiernos.

El Ministro buscó los antecedentes de otras elecciones que oportunamente se discutieron ampliamente y sobre las cuales emitió su juicio soberano el Parlamento.

No me siento indignado por las palabras de ayer.

Las contestaré con toda serenidad. Reconoce que resolvió como ministro de la Gobernación, antes de las elecciones de diputados a Cortes, 132 expedientes, pero el señor Goicoechea omitió decir al Congreso que en aquella fecha estaban recientes unas elecciones municipales y muchos recursos promovidos contra las mismas se encontraban en trámite apremiante.

Por consiguiente, si la cuestión se plantea en toda su integridad, habrá que reconocer que el señor Goicoechea incurrió en una puerilidad impropia de su altura.

Aquí lo que se discute es un problema de conducta, y ese no se afronta de la manera que lo hizo el ministro de la Gobernación.

Recuerda una circular que dictó el señor Maura, siendo ministro de la Gobernación, relativa al nombramiento de delegados gubernativos, y afirma que desde su publicación todos los ministros que desempeñaron dicha cartera se creyeron en el caso de respetarla como un compromiso de honor.

Su señoría, señor Goicoechea, no ha prestado a esa resolución el debido acatamiento a que estaba obligado, y cayó en el lamentable retroceso que suponen estas elecciones, infringiendo miserablemente una Real orden. (Rumores, protestas).

Afirma que los delegados gubernativos se abrogaron atribuciones de que carece el mismo Consejo de ministros.

Recuerda que algunos de esos delegados llegaron a destituir a los alcaldes.

GOICOECHEA: También los removió su señoría.

ALBA continúa su discurso. Dice que es un recurso impropio de un hombre de gobierno el de acudir al más eres fú. Sobre todo se hace imposible tolerar esa actitud en un Gobierno cuyos hombres tanto discursaron contra la concupiscencia, para luego venir a incurrir en ella.

Cita varios casos de alcaldes destituidos por los delegados gubernativos.

Recuerda que en las elecciones que dirigió desde el Ministerio de la Gobernación resultó derrotado el señor Goicoechea y ni él ni sus amigos pudieron formularle censuras.

Después reitera sus ataques al Gobierno y añade:

Hay significadas privanza, inercia, cualquier cosa menos un Gobierno responsable ante el país.

Estas discusiones son por extremo interesantes, porque han de resolver muchas cuestiones pensando en el porvenir.

Por eso me tengo que dirigir al partido conservador, como partido constitucional y democrático, para que signifique su opinión ante los abusos electorales de un Gobierno.

Termina dirigiéndose al señor Goicoechea, y diciéndole que para poder continuar en el banco azul le faltan dos condiciones: modestia y templanza.

RAHOLA, en nombre de los regionalistas, censura también el abuso en los nombramientos de delegados, pero reconociendo que éstos pueden responder a un buen fin cuando tratan de impedir imparcialmente las coacciones y el soborno.

Afirma que Maura era una esperanza para el país y una garantía para todos, pero que después del espectáculo que está ofreciendo este Gobierno ha perdido todos los prestigios políticos y la confianza de la opinión.

SANCHEZ GUERRA interviene en representación de los conservadores.

Dice que hablará brevemente y sólo porque a ello le obliga la cortesía, atendiendo el requerimiento concreto que hizo el señor Alba.

Afirma que para juzgar hay que atenerse a los hechos y no a las palabras.

Cree haber dicho lo bastante, y únicamente le resta añadir que los conservadores sólo responden de su conducta política y de sus votos.

GOICOECHEA ratifica las manifestaciones que ayer tarde expuso en este debate.

Justifica que ayer aludiese al señor Azcárate, para quien son todos sus respetos, porque en las elecciones que le afectaban el Gobierno designó delegados.

PEDREGAL interrumpe, diciendo que la mención de ese caso constituye una falta de respeto para Azcárate.

El conde de SAGASTA interrumpe también.

GOICOECHEA, dirigiéndose al conde de Sagasta, dice: Su señoría no tiene derecho a intervenir en esta cuestión después de haber impedido que el señor Azcárate viniese al Congreso presentándole un candidato en contra.

Dice que de tal suerte se está poniendo la política española, que ningún Gobierno podrá acertar en cuestiones electorales.

Si ha intervenido en las cuestiones electorales, se le ataca, y si no interviene, se le acusa de abandonar la protección de intereses legítimos.

Lee un documento de la Confederación nacional del Trabajo dirigido a algunos obreros privados durante dos años de los beneficios que se otorgan por la Sociedad de Socorros Mutuos, por el hecho de haber intervenido en las elecciones a favor de candidatos monárquicos.

Ataca al señor Alba porque abusó de los procedimientos que ahora reprueba con aceros de indignación.

Lee una memoria dirigida a los gobernadores alistas justificando los nombramientos de delegados para velar por la pureza del sufragio, mantener el orden y evitar el soborno.

También se nombraron para acompañar a los notarios.

Insiste en sus reproches contra Alba, por su conducta y por la política negativa que realiza.

Dice que el señor Alba, con su navajazo, fué el culpable de que el Gobierno nacional no pudiese cumplir su programa.

Termina diciendo que el señor Alba, no obstante su clara inteligencia y su brillante palabra, representa una política vieja, gastada y caduca.

ALBA rectifica y dice que esa circular autorizaba los nombramientos de delegados simplemente para proteger a los notarios en el desempeño de sus funciones.

Afirma que el señor Goicoechea, con sus últimas intervenciones parlamentarias, entra resultantemente por el camino de la insolencia.

Reprocha duramente el que se traiga a debate una circular que dirigió a los gobernadores siendo ministro de la Gobernación, pues tales documentos se consideran siempre como de índole privada y privativamente propios de los ministros respectivos.

Por eso, traerlo aquí, es apoderarse de algo que no es propio.

Respecto al disentimiento que ocasionó la caída del Gobierno nacional, nada tiene que añadir ahora, pues ese asunto se debatió ampliamente en las Cortes.

Termina diciendo que no piensa utilizar la fisonomía de la navaja, que el Ministro supone que trae entre las manos. Es muy inconsciente su señoría, y para combatirle me basta con un abanico.

GOICOECHEA rectifica, simplemente para manifestar que esos documentos no se han considerado nunca ni pueden reputarse como de índole privada.

Respecto a otros particulares, irá contestando a su tiempo.

LERROUX dice que oportunamente sacará las consecuencias de este debate.

Afirma que el señor Goicoechea está sembrando el Diario de Sesiones de ciertos documentos que no acusan gran corrección.

Acusa al ministro de la Gobernación de haber desfigurado ciertos hechos, y por ello haber tenido que rectificarse muy pronto.

GOICOECHEA reconoce que el señor Lerroux no pidió delegado, pero recuerda que otra vez tuvo un acta reglada.

Recuerda unas palabras de Alcalá Zamora, quien refiriéndose a la elección del jefe de los radicales por el distrito de Posadas, decía que ésta no había sido posada, sino albergo.

LERROUX afirma que en Posadas le votaron hasta los sacerdotes, y que al que regalaban un acta y una cátedra fué el señor Goicoechea.

TEJERO, radical, reconoce que solicitó algunos delegados para vigilar la legalidad de la elección en la circunscripción de Zaragoza.

Se pone a votación el acta de Illescas, resultando aprobado el dictamen del Supremo, en votación nominal, por 110 votos contra 74.

Se aprueban sin discusión otros dictámenes y se levanta la sesión.

PROYECTO DE LEY

(POR TELÉFONO)

12, 2'30 h.

Según se propone en el proyecto de ley leído esta tarde en el Senado por el ministro de Fomento, desde la fecha de su promulgación quedarán prohibidos los subarriendos de fincas rústicas.

El ministro de Negocios Extranjeros DE PORTUGAL

Hoy en el tren de las once llegará a Badajoz, procedente de Madrid, el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal.

Permanecerá en nuestra población breve tiempo, continuando después su viaje en automóvil hasta Lisboa.

A la Estación irán a esperar al señor Ministro las autoridades y varias significadas personalidades de la capital.

Antes de su marcha las autoridades obsequiarán con un almuerzo al ilustre viajero portugués.

Conferencias obreras

Hoy a las nueve y media en punto, el reverendo padre Nevares, que nos honra con su presencia en nuestra capital, dará una conferencia social a los obreros en el local del Sindicato Católico, Chapín, número 10.

A esta conferencia quedan invitados todos los obreros de cualquier gremio y sociedad que sean.

Asimismo el dicho padre dará otra conferencia el domingo a la misma hora (nueve y media de la noche).

LEA LISTED

CORREO DE LA MAÑANA

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESÚS VILLAFRANCA DE LOS BARROS

RESUMEN DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS POR LOS ALUMNOS DE DICHO COLEGIO EN LOS EXÁMENES DE JUNIO DEL CORRIENTE AÑO

CURSOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	Número de exámenes
Sexto	28	21	22	1	72
Quinto	55	35	51	10	127
Cuarto	42	52	49	1	124
Tercero	12	32	44	7	95
Segundo	27	20	55	2	82
Primero	19	28	49	1	97
Ingreso			11		11
TOTALES	161	166	259	22	608

No contamos la clase de Gimnasia, en la que todos salieron aprobados.

A pesar de la anomalía del «Curso», el resultado obtenido este año es, sobre poco más o menos, el mismo que desde la fundación de este Colegio vienen alcanzando sus alumnos, como puede comprobarse en la Secretaría del Instituto provincial y técnico de nuestra capital.

Consignamos el hecho que antecede porque los amigos de estos sabios y virtuosos Padres no podemos pasar por alto el que haya quien afirme que este año han llegado a un 90 por 100 los Suspensos dados a los Alumnos del Colegio de San José, que la Compañía de Jesús tiene establecido en Villafranca de los Barros desde hace veinticinco años.

HACIENDA

Junta administrativa. Ayer se celebró una Junta administrativa contra la razón social López Hermanos, de Fregenal de la Sierra, siendo condenados los reos al pago de una multa igual al duplo del valor defraudado.

El expediente origen de esta Junta es aquel del que en días pasados—por error de información completamente ajeno a nuestra voluntad—dijimos que había pasado al Juzgado para su resolución; siendo así que fué suspendida su vista hasta la fecha de ayer para la aportación de nuevos datos.

Libramientos. Hoy se ponen al pago los siguientes libramientos:

Don Antonio Gil, 22 363'22 pesetas; jefe de Telégrafos, 1.055 16; don Eduardo González, 19.800; «La Estrella», 1.875'29; don Maximiliano Macías, 3.750; don Enrique Estrada, 1.460'09; don Antonio Sierra, 996'80; don Román Rodríguez, 537'93; don Fulgencio Trujillo, 145'20; don Blas Vázquez, 106'94; don Angel Amor, 104'16; don Romualdo Rayo, 155; don Manuel Ruiz, 77'54; don Andrés Parra, 44'89; don Ramiro Neira, 189; señor habilitado de Minas, 436'60.

SUCESOS

Toma y daca. Por un piquillo que Tomás Morales López debía a Eugenio Barroso, entregó aquél a éste un papiro de 50 pesetas, con la noble intención de que se cobrara.

Pero de que se vió Ugenio con las 50 del ala en sus manos temblorosas de emoción, se hizo el jaiva y no devolvía una perra ni a tiros.

Tan pronto se puso que tuvieron que reñir. Y después de una sesión continua de puños, gofetás y mogicones, fueron a deponer su actitud en la Inspección de Vigilancia.

El veraneo en Portugal. Las gestiones llevadas a cabo por el alcalde, señor Trujillo, para que se den todo género de facilidades a las personas que quieran pasar la frontera para permanecer en las playas portuguesas durante la estación estival, han tenido un feliz resultado.

Ayer recibió el Alcalde el siguiente telegrama del ministro de Estado: «A consecuencia de su petición sobre facilidades para el visado de los pasaportes a los bañistas españoles que se trasladan a Portugal, le participo que el Ministro plenipotenciario de su majestad en Lisboa anuncia que, como resultado de sus gestiones, aquellas autoridades han dispuesto, en 7 del actual, que los bañistas españoles pueden entrar en Portugal en las mismas condiciones que el último año, o sea con la presentación de la cédula personal, visada por los agentes consulares portugueses.»

LABRADORES

Relaciones juradas para presentar a los Ayuntamientos de los cereales que se recojan en la cosecha actual; se venden en la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 145.

Almacenistas de vinos

En defensa de vuestros intereses, debéis tomar nota de que los mejores vinos, por su calidad y graduación, son los de Guareña.

En años de precios caros, conviene hacer uso de los Laboratorios y Malliganes.

Especialidad en uva de mesa. Pedid precios y condiciones al cosechero y exportador.

ADELARDO MANCHA GUAREÑA (BADAJOS)

FARMACIA CAUSIÑO

PLAZA DE SAN ANDRÉS

ESMERADA ELABORACIÓN SURTIDO COMPLETO PRECIOS ECONÓMICOS

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y
cuentas de crédito con garantía de
los mismos.

lugueses y toda clase de monedas
extranjeras y cuentas corrientes con
interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.
CASA CENTRAL: MADRID
Sucursales y Agencias en Alcoy,
Alicante, Antequera, Barcelona, Bil-
bao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Ca-
balleros, Granada, Huelva, Logroño,
Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepe-
ñas, Valencia, Valladolid, Villafra-
ca del Panadés, Zaragoza, Tarrasa

EFEMÉRIDES

12 de julio de 1506 LAS CORTES DE VALLADOLID PROCLAMAN A DOÑA JUANA REINA DE CASTILLA

En la misma tarde que falleció Isabel la Católica fué proclamada como reina propietaria de Castilla y León su hija doña Juana, casada con el archiduque don Felipe de Austria, y don Fernando el Católico, conforme al testamento de la difunta Reina, renunció en el acto el título de rey de Castilla, tomando el de Regente o Gobernador.

Convocáronse poco después Cortes generales del reino; que habían de celebrarse en la ciudad de Toro, firmándose las convocatorias por doña Juana, y haciéndose, en estos y otros documentos, caso omiso de su esposo, con objeto de obligarle a que jurara los fueros y libertades castellanas antes de darle participación en el Gobierno.

No fué bien acogida en Castilla la renuncia de don Fernando, pues, como dice Zurita, deseaban más los castellanos verse regidos por las manos vigorosas y expertas del aragonés que por las de una mujer, cuya razón no estaba equilibrada.

En las Cortes de Toro juróse fidelidad a doña Juana como reina y a don Fernando como regente; y ofendido por esta postergación el archiduque Felipe, instigado por el duque de Nájera, el marqués de Villena y por el inquieto, activo y mañoso intrigante don Juan Manuel, embajador de Castilla, se pronunció francamente hostil a su suegro, agrupándose en torno del Archiduque casi todos los nobles, con la esperanza de obtener grandes beneficios de la liberalidad del nuevo Monarca.

Vióse con esto abandonado Fernando hasta de su yerno el condestable de Castilla, y determinó marcharse a sus estados de Aragón; pero antes, con el natural deseo de abrazar a su hija, que acababa de llegar a España y con la esperanza de llegar a una avenencia con Felipe, consiguió celebrar con éste una entrevista en las inmediaciones de Puebla de Sanabria.

Reunieronse ambos monarcas en una alquería llamada el Remesal, contrastando el séquito extraordinario y aparato de don Felipe, con el escaso y sencillo que llevaba don Fernando.

Saludáronse ambos reyes con mucha cortesía; observóse, no obstante, que mientras Fernando mostraba cierta alegría y jovialidad en su rostro, el sem-

blante del Archiduque revelaba cierta mezcla de timidez, de sentimiento, de seriedad, de recelosa esquivaz, que parecía descubrir el convencimiento de su inferioridad.

Cuéntase que acercáronse a rendir honores al rey de Aragón los nobles del séquito de don Felipe, y al ir a besarle la mano el conde de Benavente, le abrazó el Rey y le dijo sonriente, al observar la armadura y cota que llevaba debajo del vestido: «Mucho has engordado, Conde». Y al percibir lo mismo en Garcilaso de la Vega: «Y tú también Garcilaso», le dijo. Al duque de Nájera, que se acercó seguido de su gente armada, díjole en tono jocoso: «Tú, Duque, nunca te olvidas de lo que debe hacer un buen capitán».

Entraron después suegro y yerno en una ermita próxima, acompañados hasta la puerta del cardenal Cisneros y don Juan Manuel; y como este pretendiera escuchar lo que hablaran en la entrevista, Cisneros le dijo: «Nosotros no debemos oír la conversación de nuestros amos». Y añadió cerrando la puerta: «Yo haré de portero».

Corta fué la entrevista y sin resultado alguno, pues don Felipe mostró tal desprecio hacia don Fernando, que ni siquiera le permitió ver a su hija.

Separáronse, pues, marchando el uno hacia Aragón y dirigiéndose el otro a Benavente, en donde el arzobispo de Toledo le comunicó que don Fernando renunciaba la regencia de Castilla en Isabel y su esposo.

Pero como todo el afán de don Felipe consistía en declarar incapacitada a su esposa para obtener el exclusivo mando del reino, reunió Cortes en Valladolid el 12 de Julio de 1506, con el solo objeto de incapacitar legalmente a doña Juana.

Contaba para el logro de sus deseos con la aquiescencia de muchos nobles; mas los procuradores de las ciudades, apoyados por el almirante de Castilla, se opusieron a que se tratara a su reina de manera tan indigna, y las Cortes juraron a doña Juana como reina propietaria de Castilla, a don Felipe como su legítimo esposo, y al primogénito don Carlos como inmediato sucesor a la corona.

ANTONIO MIGUEL PÉREZ.

SE SUBASTA

el próximo día 25 del corriente mes, en Fuente del Maestre, una finca de labor y pastos al sitio del «Morra», de este término municipal, que contiene una casa corral y fincas, palomar y buenos abrevaderos, con cabida de 125 hectáreas, 84 áreas y 82 centiáreas, equivalentes a 195 fanegas y cinco celemines. Para detalles e informes, dirigirse a don Manuel Lozano a la Notaría de don Tomás Ipolo González, en Fuente del Maestre.

JERONIMO FARRE GUMELL

Ortopedista de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º
MADRID

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las evenciones consecutivas a la operación de las mismas. DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el niño móvil y para el descenso leve de la matriz.
PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

En BADAJOZ, HOTEL GALEA, fijamente todo el día 17 y la mañana del 18 de cada uno de estos meses: febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre; en MERIDA, FONDA MADRILEÑA, el día 19, y en ALMENDRALEJO, HOTEL EUROPA, el día 20 de cada uno de los mismos meses expresados.

Angel Serrano Fernández
Procurador de los Tribunales
MUÑOZ TORREZO, 40
BADAJOZ

CONSULTORIO DEL OCULISTA
DON DELFIN CACERES GIMENEZ
Castuera, del 2 al 9 de julio.
Puebla de Alcocer, del 10 al 18.

LA CUBANA

Confitería, dulces finos y cajas para bodas y bautizos.

SEBASTIAN NICOLAS

FABRICA DE ANISADOS DE Claudio Cabo Barroso

RIBERA DEL FRESNO (BADAJOZ)

(Recuerdos del año 1915)

DON QUIJOTE, LA GUERRA

Y los selectos anisados marca «ROMANONES» Y «FRESNO».

El maestro cocedor de esta Fábrica-modelo, tiene rubito hasta el pelo por efecto del calor. No porque sea bebedor el simpático Fernando; pues bebe... de cuando en cuando... y es hora el regulador!

Para prevenirse de la GRIPE desinfectad vuestras casas con

ZOTAL

ANUNCIO

Se arriandan los pastos y rastrojos que contienen las dehesas tituladas «Retama», «Teja» y «Nuño», hasta el 30 de septiembre del corriente año. La cabida de dichas dehesas es 2.500, 1.500 y 500 fanegas superficiales respectivamente, todas ellas tienen pastos abundantes, buenas rastrojeras y magníficos abrevaderos en el río Guadiana.

Para tratar en Luciana (Ciudad Real), con el administrador apoderado don Catalin Martín y Velasco.

SE NECESITA UN TORNERO PARA HIERRO Y METALES

DIRIGIRSE A Señores Lozano y Conejo Don Benito (Badajoz)

PEDID CAFÉS EL PROGRESO

ANGEL ROBLES. ZAFRA (BADAJOZ)

EL SEÑOR D. JOSÉ ALGUACIL CARRASCO Y RUIZ FALLECIÓ EN DON BENITO A LAS TRES Y MEDIA DEL DÍA 10 DE JULIO DE 1919 A LOS 56 AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Sus desconsolados hermanos doña Antonia María, don Celestino y doña Carmen; hermanos políticos doña Ana Dávila y Nicolau, doña María Josefa Nicolau y Solo de Zaldivar, don Manuel Romero Enciso, don José de Córdova y Tutor y don Santiago de Sosa y Parejo; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS NOTICIAS

Madrid, 11, 23 h. Mercados

Vacas, 3'11 a 3'18. Novillos, 2'95 a 3'06. Corderos de lana, 3'25 a 3'28. Corderos pelados, 2'90 a 3'00.

Bolsa Interior 4 por 100, serie F, 77'80. Banco de España, 527'00. Tabacos, 507. Francos, 75'10. Libras, 23'07. Cédulas hipotecarias, al 5 por 110, 110'20.

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo celebrado ayer: Primero, 14.702. Barcelona, Jaén. Segundo, 8.145. Granada, Córdoba. Tercero, 26.490. Valladolid, Morón.

Los restantes premios mayores han correspondido a los siguientes números: 22.667, 3.270, 12.969, 28.051, 25.912, 13.300, 50.095, 26.888, 1.607 y 823.

Viaje del Rey

Esta mañana marchó a Santander, en automóvil, su majestad el Rey.

La mañana del Presidente.—La constitución del Congreso

El presidente del Consejo de ministros estuvo esta mañana en Palacio despatchando con su majestad.

El señor Maura sometió a la firma regia diversos decretos de distintos Ministerios.

Terminado el despacho con el Monarca marchó el señor Maura a su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió a los periodistas que hacen información en dicho Centro.

Manifestó el Presidente que, respecto al orden público, no había novedad en toda España, según las noticias oficiales.

Refiriéndose a los debates parlamentarios, reconoció don Antonio que eran bastante apasionados y por ello se hacía necesario recomendar mucha calma.

Los periodistas preguntaron al Presidente si era cierto que el Congreso se constituiría definitivamente el próximo martes.

El señor Maura contestó que la noticia carecía de fundamento, pues proceder en esa forma equivaldría a dejar sin voto en la Cámara a un centenar de diputados.

Otro periodista interrumpió diciendo que así era efectivamente, pero que la fecha del 1.º de agosto se presentaba muy próxima y muy apremiante para el Gobierno, por la necesidad de aprobar con la antelación debida una fórmula que legalice la situación económica.

Maura respondió, diciendo: «Hay, en efecto, dos cuestiones urgentes y que solicitan la especial atención del Parlamento y del Gobierno: la discusión del Mensaje del Congreso, en contestación al discurso de la Corona, y la aprobación de la fórmula económica. Más apremiante es, desde luego, esta última; pero a pesar de ello, no encuentra el Gobierno razones bastantes para precipitar la constitución definitiva del Congreso, condenando a numerosos diputados a no tener aprobadas sus actas hasta el mes de octubre.»

Es, por consiguiente, propósito decidido por parte del Gobierno, el de no llegar a la constitución definitiva del Congreso hasta después que sean discutidas todas las actas.

«Y una vez constituido el Congreso se dará preferencia a la fórmula económica sobre el Mensaje de la Corona?»—preguntó uno de los periodistas.

«Todavía no hemos estudiado el asunto en Consejo y, por consiguiente, nada se ha decidido, pero es posible que se procure simultáneamente ambas discusiones»—contestó el señor Maura.

La unión de los liberales.—Nueva redacción.—El programa está redactado

Esta mañana volvieron a reunirse en casa de don Amós Salvador los jefes liberales señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Gasset, Alba y Alcalá Zamora.

Terminada la reunión, que duró bastante tiempo, el señor Alcalá Zamora, en funciones de secretario, facilitó a los periodistas la siguiente referencia:

Ha quedado terminado el programa que ha de servir de fundamento a la unión y se ha redactado hasta con sus adjetivos e incisos.

Como los dos ejemplares, el del conde de Romanones y el mío, han sido ligeramente modificados, ahora se pondrán en limpio y quedará el texto definitivo, pero éste no se dará a conocer todavía a la prensa por haberse acordado que previamente sea conocido por los amigos políticos que pertenecen a las agrupaciones aquí representadas y por los elementos directivos del partido reformista, como una prueba de especial deferencia a dicho partido y a su jefe.

Después agregó el señor Alcalá Zamora que don Amós Salvador había invitado a almorzar a los jefes liberales que se habían reunido hoy en su casa.

Este almuerzo se celebrará probablemente el martes próximo, y para poder asistir a él retrasará su viaje de verano el señor Salvador.

Estando el señor Alcalá Zamora con los periodistas, llegó el salón donde se verificaba esta conferencia, el señor Salvador.

Seguidamente don Niceto dijo que estaba facilitando la referencia de lo que había ocurrido en la reunión y para que se pudiese apreciar si estaba bien, rogó a uno de los periodistas que leyese las cuartillas.

Estas decían así: El programa como ya se ha dicho está ultimado.

Cada una de las variaciones que se han introducido eran anotadas por el conde de Romanones o por mí, según el ejemplar al cual correspondían.

Con tal cordialidad se ha llevado este trabajo que se ha dado el caso de que después de acordada la modificación no se ha vuelto al texto primitivo.

Una vez que ponga en limpio mi trabajo y se acoplen las modificaciones, entregaré el programa completo a don Amós Salvador, no respondiendo de que esta entrega pueda tener lugar esta misma tarde, pues la pienso invertir casi por entero en el Congreso, en la discusión de las actas de Illescas y de Coria.

Madrid, 12, 2'30 h. Los políticos conferencian

En uno de los pasillos del Congreso conferenciaron esta tarde los señores Romanones, Cambó y otros diputados regionalistas.

Se supone que el conde de Romanones informó a los regionalistas de la doctrina que sustenta el programa del partido liberal, respecto a la cuestión de las autonomías.

¿Socialista detenido?

Esta tarde circularon rumores respecto a la supuesta detención en Andalucía del ex diputado socialista señor Largo Caballero.

En la Casa del Pueblo nada sabían de esta noticia, limitándose a manifestar que las últimas cartas que se habían recibido de Largo Caballero estaban fechadas en Teba (Málaga) y que después no habían vuelto a saber de dicho propagandista.

Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de Gracia y Justicia:

Nombrando presidente de la Comisión general de Codificación, a don Eduardo Dato e Iradier, en sustitución del señor González Besada.

Idem vocal de dicha Comisión, a don Vicente Piniés, en sustitución del difunto señor Ugarre.

Nombrando fiscal de la Audiencia territorial de Sevilla, a don Daniel Morcillo, que era actualmente abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Idem abogado fiscal del Tribunal Supremo a don Diego Medina, que era fiscal de Sevilla.

Patrono herido

En la calle de Colón dos albañiles

Destrucción radical de los chinches, pulgas, piojos y cucarachas con los preparados que expende la

Oroguería Extremeña.—San Juan, núm. 34

FESTIVAL BENÉFICO

La Comisión organizadora del festival velocipédico-taurino a beneficio del Centro Obrero, sigue con entusiasmo creciente gestionando la confección de cintas con destino a la carrera que forma parte del programa de dicho festival.

El éxito de sus trabajos está definido con sólo publicar la lista de las bellas señoritas que han otorgado su dádiva, con su fineza y galantería característicos.

A la relación de ellas publicada en estas columnas hace algunos días, hemos de añadir las siguientes: Señoritas de Burquette, de Cavanna, de Pezzi, de Díaz Ambrona, Isabel Torrado, Concepción Nicolas, de Casalduero, de Bernádez, María Sánchez, de Redondo, de Méndez, de González, de Mañoz y de López.

Hay muchísimas más, pero nos vemos privados de dar sus nombres, porque hasta ahora no nos han sido facilitados.

Como se ve, el festival benéfico, nacido con el calor de una nobilísima idea, promete ser un triunfo completo para sus organizadores. Y es más rotundo, por la simpática concordancia que le han prestado las señoritas todas de esa bondad al rosal de sus ingenuos sentimientos.

Ya está confeccionado, impreso y profusamente repartido por calles y escaparaes el programa anunciador de esta fiesta de caridad. Por si alguno llegó tarde y no alcanzó ninguno, allá va enterito: Orden del espectáculo Por el equipo ciclista del «Sport Club», y antes de empezar la novillada, se verificará una brillantísima carrera de cin-

DIAZ Y DOMENECH FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA ESPECIALIDAD EN MAQUINARIA AGRÍCOLA CUERPOS PARA ARADOS PATENTADOS AZUAGA (BADAJOZ)

LA CATALANA, COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865

SUBDIRECTOR EN BADAJOZ: DON VÍCTOR PÉREZ HUMANES

arrojaron un frasco de vitriolo a la cara del patrono David Maças, causándole heridas muy graves.

Los agresores no pudieron ser detenidos. El patrono ha declarado que había recibido amenazas de muerte, que se realizarían, si despedía a ciertos obreros.

El ministro de Portugal

Llegó esta mañana, procedente de París, el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal.

Se hospeda en el hotel Ritz. Esta mañana estuvo en Palacio para cumplimentar al Rey, y después visitó a los señores Maura y González Hontoria.

Los debates en el Senado

Esta tarde fué leído en el Senado el dictamen de la Comisión correspondiente, proponiendo la contestación que debe darse al discurso de la Corona.

Los elementos de las izquierdas se han distribuido los turnos en esta forma: Primero hablará el señor Santamaría de Paredes, en nombre de los demócratas; luego el señor Pérez Caballero, por los romanistas, y en último lugar el señor Chapaprieta, por los alistas.

Para alusiones hablará el general Muñoz Cobos, y también el marqués de la Coruña.

Sangre y arena

Pamplona.—Se lidiaron toros de Albacerrada. Joselito, en el primero, estuvo regular.

Despachó al toro de un pinchazo, una estocada corta y un bajonazo. Belmonte en el segundo, al rematar un pase, fué cogido aparatadamente pasando a la enfermería.

Joselito realiza una faena breve y termina con un pinchazo y un volapié. (Ovación.)

Dominguín en el tercero torea miedoso para tres pinchazos malos y un bajonazo.

El cuarto toro persigue y derriba al banderillero Almendro. Joselito envía a este toro al desolladero de un bajonazo.

Al quinto lo torea Joselito de cerca y valiente para media estocada algo tendenciosa y dos intentos de descabello.

Al sexto lo despacha Dominguín de una estocada atravesada, saliendo el estoque por un brazuelo.

Después agarra un bajonazo y un descabello.

Los toreros heridos

Belmonte sufre una herida en el lóbullo de la oreja derecha. Ha sido preciso darle cinco puntos de sutura.

Además sufrió una fuerte conmoción cerebral y varetazos en el axila y muslo derecho.

Almendro sufre una contusión en el muslo derecho.

En Don Benito falleció el día 10 del corriente el acaudalado propietario don José Alguacil Carrasco y Ruiz, persona que por sus condiciones de talento y caballerosidad gozaba de gran prestigio entre sus numerosas amistades en Extremadura.

Con tan doloroso motivo enviamos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hermanos doña Antonia María, don Celestino y doña Carmen, hermanos políticos y demás familia.

Sesión municipal.—Para esta tarde a las siete, en segunda convocatoria, está citada la Corporación municipal, a fin de celebrar sesión ordinaria con el número de concejales que asista.

El orden del día es como sigue: Peticiones de lactancia y de vecondad. Instancias de los industriales tabajeros, de los los bomberos, de don José Fernell y Loarte, de doña Filomena Hormigo y de don Gerardo Eznarriaga.

Acta del Tribunal de examen de una beca. Informe de la Comisión de Hacienda. Proposición del señor Gervas sobre locales escuelas. Proyecto de reglamento de las oficinas municipales.

SE VENDE tocino por hojas, a 4'50 pesetas kilo, en La Cubana, sección de coloniales.

Pésame.—Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de don Miguel Clausells Ferrer, hermano del inteligente funcionario de Hacienda y particular amigo nuestro don Rafael.

Con tan doloroso motivo reiteramos a su afligida familia el sincero testimonio de nuestro pesar.

Telegramas detenidos.—Se encuentran en esta Central telefónica a disposición de sus destinatarios, los siguientes despachos:

Procedente de Egea, para Ramón García López (desconocido).

De Olivenza, para Hilario Montero, corralero de «Santa Teresa» (desconocido).

De teatro.—El gran exceso de original, de palpitante actualidad, nos ha hecho retirar de este número la sección De teatro.

Para hoy, a la hora de costumbre, se ha anunciado El sitio de Gerona.

PATATAS superiores a 0'40 pesetas kilo y cuatro pesetas los once y medio kilos, en La Cubana.

MANUEL SOLIS, electricista. Prim, 36. Teléfono 285.

VENTA DE CORCHO.—Se vende el de la dehesa «Mezquitas de Arcos», término municipal de Don Benito.

Para tratar, pueden dirigirse a la excelentísima señora condesa de Melgar, Estrella, 20, en Madrid, o a don Juan Ruiz Medina, en Don Benito.

MONJA-QUINA. Vino Jerez. Aperitivo reconstituyente. De venta, Pedro Alfaro, coloniales.

CACHET del Dr. Soivré. Curación pronta y radical de la blenorragia o purgación. Precio de la caja, 4 ptas.

SE NECESITA un escribiente. Razón, en esta Administración.

DE SOCIEDAD

Ha llegado a Badajoz el propietario de Arroyo de San Serván, don César López.

—Regresó de Herrera del Duque don Agustín Frades, joven inspector de Seguros.

—De Olivenza regresó ayer don José Garcés, perito agrícola.

—Salió para Alburquerque don Leandro Nacarino, procurador de los Tribunales.

—Para el mismo punto, don José Gordillo, propietario.

—De Alburquerque han llegado don Pedro Duarte, alcalde de aquella ciudad, y su hermano don Daniel.

—Después de corta estancia en la capital, marchó a Jerez de los Caballeros don Manuel Barbosa, procurador de los Tribunales.

—Al mismo pueblo regresó ayer don Celso Contador, propietario.

—Para pasar las vacaciones estivales, ha llegado a Badajoz don Manuel Salinero de los Santos, maestro nacional de Hinojosa del Valle.

—Vino de Llerena don Juan Nogales, propietario.

—De Santa Marta don Manuel Díez propietario.

—Marchó a Burguillos del Cerro el propietario don Vicente Surribas.

—Ayer regresó a Villanueva del Fresno don Luis Martínez, propietario.

—Se encuentra en ésta el alcalde de Usagre don Manuel Parraño.

—Marchó a Fuente de Cantos el diputado provincial don José Carrascal y Montero de Espinosa.

—Para el mismo pueblo, don Bernardo Carrascal y Espino, propietario.

—Y para el mismo punto, el geógrafo práctico don Fernando Rodríguez Macarro.

—Se encuentra enfermo desde hace unos días el procurador y gerente de la Sociedad de La Estrella, don Víctor Martínez.

DR. ELICIO FLORES TRIVIÑO OCULISTA

BECERRO, 11 Y 15, ALMENDRALEJO

SE ALQUILA un piso segundo, con doce habitaciones, en la calle Ramón Albarrán, número 25; las llaves, para verlo, en el número 14, bajo, de la misma calle.

CRÓNICA COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Impresiones de la cosecha.—Las habas empiezan a cotizarse a buen precio.—Los trigos.—Hay abundancia de cebada

La cosecha actual es regular nada más. Hubiera sido buena, si las heladas y alguna escasez de agua no se hubiesen acentuado tanto causando pérdidas enormes en los sembrados. Por la provincia hemos dicho que han sido muchos los agricultores que se abstuvieron de sembrar trigo en abundancia, debido a que se les hace no pocas trabas para poder venderlos sin sujeción alguna, y en estas circunstancias es opinión que se ha sembrado más cebada.

Las heladas causaron grandes daños en los sembrados, y la cosecha de cebada que se esperaba fuera mejor que desde hace varios años, sufrió tal cambio que ha quedado reducida a una cosecha regular.

También los trigos han tenido pérdida y ello ha hecho que el mercado reaccione en sus precios y sea muy activa la demanda, pagándose bien.

Hace unos días se reunieron en el Ayuntamiento una representación de los agricultores pacenses y el Alcalde, tratando del abastecimiento local de trigo en el año agrícola que comienza ahora.

En esta reunión los agricultores, una vez más, se pusieron al lado del Municipio para darle el trigo necesario, conviniéndose en que fuera el 36 por 100 de la cosecha.

El hecho de que se exija el 36 por 100 indica que la cosecha será inferior a la del año pasado, de ahí demuéstrase claramente el por qué la demanda es activa.

El gesto de los labradores tiene, como siempre, nuestro aplauso más sincero, y es de esperar que por el Ayuntamiento se lleve este año, con toda escrupulosidad, el Negociado de Subsidios, para evitar que en pública sesión se diga desde los escaños que en el Municipio existen o han existido ediles que han entrado al asilato.

El Ayuntamiento de Badajoz ha cometido este año un hecho que, de ser tenido en cuenta por los agricultores, era llegado el momento de volverle las espaldas a quienes, sin miramientos de conciencia, se mostraron negligentes con unos y a otros le sacrificaron en aras de su amor hacia su pueblo, del cual no supieron ellos jamás.

La actuación del Ayuntamiento en el abastecimiento de trigos no ha podido ser más desastrosa; fuera por culpa de los mayores o de los pequeños, lo cierto es que desde la Alcaldía se ha amparado, descaradamente a quienes ha convenido, y si este año, que el agricultor puede vender sus cereales con relativa facilidad, se le tratara como el anterior, sería preciso descorrer un velo en ciertas actuaciones.

Hasta la fecha, el mercado de trigo no ha ofrecido orientación para los de nueva recolección.

Las habas, que a principio del pasado año agrícola se vendieron las poquísimas que se recolectaron, han adquirido gran preponderancia en el mercado, cuya explicación más justa es decir que la cosecha ha sido mala y, por tanto, la escasez abunda.

Sabemos que se ha comenzado a cotizar de 25 a 25 pesetas fanega, precio que será rebasado seguramente por la actividad tan grande que hay en la demanda.

De cebada, como hay existencias abundantes del pasado año, puede decirse que sobrará con la que se recolecte, aunque la cosecha, como decimos antes, ha sido mermada por las heladas del mes de mayo, que castigaron con firmeza a los sembrados.

Hácese operaciones de cebada fresca, pagándose la fanega de 34 a 40 reales.

Operaciones hechas
Don Juan José Ramírez Torres, de Nogales, ha vendido, con destino a Jerez de los Caballeros, una partida de cebada añeja, al precio de 45 reales fanega.

Don José María Villalón, de Villar del Rey, ha vendido 700 fanegas de habas, cobrándolas a 24 pesetas fanegas.

Don Francisco Durán, de Villafranca de los Barros, ha vendido un vagón de habas, para los señores hijos de Requena, de Sevilla, a 25 pesetas fanega.

Al precio de tasa han vendido los señores Monsalve, de Villafranca de los Barros, un vagón de aceite, para Carbonell y Compañía, de Sevilla.

Los señores Maldonado, de Trasierra, ha vendido una partida de novillos de tres años, a 440 pesetas por cabeza.

El mismo señor vendió otra partida de borro, a 51 pesetas por cabeza.

Asociación general de Ganaderos del reino
Concurso de ganados
La Asociación ha organizado unos y subvencionado otros, de los siguientes concursos durante la pasada primavera:

Jerez de la Frontera, Teruel, Talavera de la Reina, Ledesma, Arcena, Cáceres, Ciudad Real, Tordesillas, Cuéllar, Huesca, León, Granada y Burgos.

Y tiene acordada la celebración de los siguientes: uno en Santiago de Galicia, los días 23 y 24 de julio; el 27 en Orense; en Betanzos, el 15 y 16 de agosto; en Noya, el 26; en Carballo, el 21 de septiembre; en Arzúa, el 28; en Orihue-la (Alicante), el 15 de agosto; en Soría, ídem; en Avilés, el 24; en Villablino, en septiembre, y en Zaragoza, en octubre.

Alfalfa empacada
Contratada por la Asociación una docena de vagones de alfalfa seca empacada, clase buena, en esta provincia, se facilitarán a los asociados que primeramente lo soliciten de la Corporación.

Los transportes por ferrocarril
La Asociación general de Ganaderos desde que las Compañías ferroviarias empezaron a sustituir las antiguas tarifas especiales que tenían en vigor para el transporte de ganados, ha realizado cuantas gestiones han estado a su alcance, tratando de evitar en lo posible los perjuicios que con el nuevo régimen

de tarifas se causan, y para ello ha acudido reiteradamente al Gobierno y a la Dirección de las Compañías exponiendo las consideraciones del caso.

Hace pocos días y a instancia de una numerosa comisión de los ganaderos de las provincias de Cáceres y León, se ha dirigido la Asociación a la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal y del Oeste de España interesando se modifiquen las condiciones de aplicación de la primera adición de la tarifa especial número 1 pequeña velocidad para el transporte de ganado trashumante, en la que se exige que, al efectuar la facturación, ha de ser satisfecho el viaje de ida y vuelta, sin que pueda hacerse ninguna reducción en los portes pagados a la salida, aunque necesite el ganadero menor número de pisos para el regreso, y, al efecto, la Asociación al dirigirse a la mencionada Compañía, ha concretado su petición en los tres extremos siguientes:

Primero. Sólo debe ser satisfecho el transporte que la Compañía haga realmente, suprimiendo la condición de ser pagado el importe de la ida y vuelta como actualmente se exige.

Segundo. Concedida por la Compañía a un ganadero la fecha de embarque, está obligada a situar en la fecha señalada, en la estación de embarque el material necesario con arreglo a la concesión y se hará aquél por riguroso orden de fecha de concesión.

Tercero. Hecha la expedición, no podrán ser diferidos en el camino ningún número de pisos, salvo avería del vagón en que ocurra, debidamente justificada.

Cuarto. Para la conducción de los pastores se facilitará un coche mixto de tercera clase y furgón.

Mercado sevillano
Información del día
ACBITE DE OLIVA
Día 10 de julio de 1919.

Dos partidas pequeñas ha sido la entrada de esta mañana, haciendo un total de 600 arrobas aproximadamente.

A pesar de lo desfavorable de las circunstancias actuales para el negocio aceitero, los precios se defienden y no quieren ceder a la tendencia que ha de producir en el mercado las últimas disposiciones oficiales.

Los precios medios que en este día pueden tenerse presente para regular las operaciones, según procedencia y presentación de muestras, son los siguientes:

Acetites buenos corrientes, producción 918 a 919, limpios, poca acidez, menos de tres grados, de 17'50 a 17'75 pesetas los 11'50 kilos (70 a 71 reales).

Acetites más endebles, producción 918 a 919, de 17 a 17'25 pesetas los 11'50 kilos (68 a 69 reales).

Ofertas que se hacen
Badajoz.—Don Diego Villalón tiene a la venta mil palos de eucaliptus, propios para techumbres pequeñas, añadidos y tendales.

Se venden 300 arrobas de lana merina, fina, transhumante. Para proposiciones pueden dirigirse a esta Redacción.

Se desea comprar caballos de cuatro a siete años, de desecho e inutilizado para el trabajo, pero en buen estado de carnes y sanidad. Dirigirse a don Ernesto López, Ramón Albarrán, 22, principal.

Berlanga.—Don Perfecto Montanero vende 1.000 borregos a precios corrientes y también grandes cantidades de cebada.

Bienvenida.—Don Juan García, vende 500 borregos merinos.

Campillo de Llerena.—Don Juan Balas Hernández desea vender 80 carneros y 40 borros y borras.

Olivencia.—Don Fernando Gómez tiene a la venta 2.000 cabezas de ganado lanar; 500 cerdos, desde ocho meses a dos años, para entregar en el mes de septiembre.

OFREZCO SACOS YUTE NUEVOS
DE UNOS 600 GRAMOS SIN LISTAS, A 1'85 PESETAS LINO SOTAS. BRE VAGON BARCELONA. J. VALL GALLISANS
Paseo Isabel II, núm. 6.-BARCELONA

MUGICA, ARELLANO Y C.ª
MAQUINARIA AGRÍCOLA
SAN JUAN, NÚM. 22.-BADAJOZ

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA EN TODA ESPAÑA DE
Trenes de trilla RUSTON :: Maquinaria DEERING ::
Cultivadores PLANET J. R. :: Tractores TITAN DEERING
Hilo sisal para atadoras :: Depósitos de piezas de recambio :: Servicio completo de mecánicos.

Central de ventas para Extremadura: **GARDEBO, NUM. 5.-MÉRIDA**
Representante en Badajoz: **JUAN GONZÁLEZ PÉREZ.-MADALENA, 19**

AJURIA Y ARANZABAL, S. A.

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS
MAQUINARIA AGRÍCOLA
VITORIA

FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

Central de ventas para Extremadura: **GARDEBO, NUM. 5.-MÉRIDA**
Representante en Badajoz: **JUAN GONZÁLEZ PÉREZ.-MADALENA, 19**



SUCURSALES

Valladolid.	León.	Albacete.	Zaragoza.	Logroño.	Oviedo.
Burgos.	Salamanca.	Murcia.	Huesca.	Miranda.	Lugo.
Palencia.	Ciudad Real.	Madrid.	Lérida.	Briviesca.	Pontevedra.
Villada.	Córdoba.	Talavera.	Pamplona.		

Arados, Trillos, Gradas, Trilladoras, Avenadoras, etc.
Representantes exclusivos de la Atadora y demás material de la acreditada marca

MASSEY HARRIS
y del tractor "TITAN"
Existencias de hilo Sisal legítimo y surtido completo de piezas.

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo"

San Juan, 29.—BADAJOZ
TELÉFONO 112

Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado

CARMENTOLINA
El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.
0'75 céntimos caja metálica
El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

DIAZ Y REINARES

ALMACÉN DE TEJIDOS
CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4

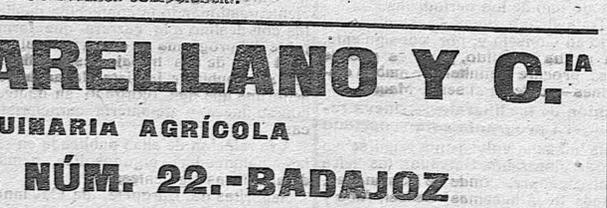
FABRICA DE IMPERMEABLES
CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8

EXPORTACION A PROVINCIAS
BADAJOZ

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.
PRECIO, 2'50 PESETAS
De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

MUGICA, ARELLANO Y C.ª
MAQUINARIA AGRÍCOLA
SAN JUAN, NÚM. 22.-BADAJOZ

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA EN TODA ESPAÑA DE
Trenes de trilla RUSTON :: Maquinaria DEERING ::
Cultivadores PLANET J. R. :: Tractores TITAN DEERING
Hilo sisal para atadoras :: Depósitos de piezas de recambio :: Servicio completo de mecánicos.



REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA EN TODA ESPAÑA DE
Trenes de trilla RUSTON :: Maquinaria DEERING ::
Cultivadores PLANET J. R. :: Tractores TITAN DEERING
Hilo sisal para atadoras :: Depósitos de piezas de recambio :: Servicio completo de mecánicos.

Central de ventas para Extremadura: **GARDEBO, NUM. 5.-MÉRIDA**
Representante en Badajoz: **JUAN GONZÁLEZ PÉREZ.-MADALENA, 19**

MAGISTERIO PRIMARIO

Aviso importante
A fin de evitar los consiguientes trastornos que irrogaría la ignorancia de la disposición, se hace saber que la proyectada Asamblea ha sido aplazada hasta el próximo día 25.

Asociación provincial
Convocatoria.—A los maestros del partido de Almedralejo
Compañeros: El 25 del actual se celebrará la Asamblea reglamentaria de nuestra Asociación provincial, y con fecha 8 os rogó encarecidamente por tarjeta postal os reuniérais los de cada pueblo para tomar acuerdos respecto a la orden del día propuesta por la Comisión permanente en sesión de 30 de junio último y publicada en el CORREO DE LA MAÑANA de 5 del corriente.

Hoy vuelvo a recordaros el asunto, y confío que dada la importancia que reviste dicho acto mandaréis las conclusiones de vuestros acuerdos al secretario de nuestra Asociación, Calatrava, 10 o a vuestro amigo y compañero, Agustín Reyes, vocal de la Directiva por el partido de Almedralejo, Santa María, julio 10-1919.

Representando a la provincia
Ayer salieron para Madrid con objeto de asistir al gran mitin del Magisterio que se celebrará mañana en el teatro del Centro, don Rafael Morales, presidente de esta Asociación; don Teodomiro Camacho, secretario y don Antonio Miguel Pérez, vocal de la Directiva.

Llevarán la representación del Magisterio de la provincia de Badajoz.

Trámites
Invitación.—Se ha dirigido oficio a los maestros de la capital para que remitan proposiciones para la Asamblea. Del mismo modo, y con el propio objeto, han sido enviados los compañeros de los pueblos del partido.

Telegrama.—En contestación al últimamente recibido de la Permanente de la Nacional, se le cursa un despacho rogándole reserve tres localidades a los representantes de esta provincia para el mitin del domingo próximo, y se le significa al propio tiempo el deseo de que se complete el acto invitando a la Directiva.

Ingreso.—Don Dionisio Mateos Hornillo, de Castuera, solicita el ingreso en Socorros.

Se le contesta que indique el número con que figura en el escalafón, y de no estar incluido en él, remita informe del vocal en el que se acredite si tiene o no más de cincuenta años de edad para ver en qué condiciones ha de inscribirse.

Título.—Se remite el de socio a favor de don Mario González Linares, de Reina.

INGRESOS
Existencia en Caja en fin de marzo 1.445'87
Importe de las cuotas recaudadas en abril 153'85
Ídem en mayo 163'06
Ídem en junio 1.916'77

GASTOS
En abril: Por gastos de correspondencia de la presidencia y secretaría 10
En mayo: Por tres certificados y premio de giro de las cuotas de socios adheridos a la Asociación Nacional en este año 1'50
Por 519 cuotas del año actual satisfechas a dicha Asociación 778'50
Por correspondencia y franqueo para la campaña a favor de la reorganización y mejora de plantillas 5
En junio: Por material de oficina 91'35
Suma 886'35

RESUMEN
Importan los ingresos 1.916'77
Ídem los gastos 886'35
Existencia en Caja 1.030'42

Badajoz, 30 de junio de 1919.—El vicepresidente-secretario-contador, E. Espinilla.—El tesorero, Pedro Jiménez.—V.º B.º: El presidente, R. Morales.

Sección de Socorros Mútuos
Estado de fondos correspondiente al segundo trimestre del año 1919:

INGRESOS
Existencia en Caja en fin de marzo 875
Importe de las cuotas recaudadas en abril 602
Ídem en mayo 42
Ídem en junio 52
Suma 1.571

GASTOS
No ha habido necesidad de pagar ningún socorro.

RESUMEN
Importan los ingresos 1.571
Ídem los gastos 0
Existencia en Caja 1.571

Badajoz, 30 de junio de 1919.—El vicepresidente-secretario-contador, E. Espinilla.—El tesorero, Pedro Jiménez.—V.º B.º: El presidente, R. Morales.

BALNEARIO DE SOBRO Y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL
GRANDES REPOZOS
Dista de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros.
Instalaciones del establecimiento para todos los trances. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de agua. Conciertos los jueves y domingos. Telégrafos y teléfono. Lujos-pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su clase.

RESERVA DE SOBRO: Cefalé, Gota, Diabetes, Erisipela, etc.
RESERVA DE SOPORTILLA: Mielitis, Neuritis, etc.
Dista también de Goro en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Bruselas, etc.

Representante general en Badajoz: D. Emilio Mendicote, San Juan, 3

NOVIAS

Antes de comprar el mobiliario, visitad los grandes almacenes de muebles EL TRIUNFO. Habitaciones completas, muebles de todas clases. Precios sin competencia. No confundirse. Plaza de la Soledad, 5 y 6. Viuda e Hijos de Francisco Ramallo. Badajoz.

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick
Son los de mejor resultado y menos consumo

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 10:
Fallecidos.—Juan García Canito, dos años, enteritis aguda. San Gabriel, 4.
Catalina Domínguez Martínez, sesenta y seis años, cardioclerosis. Joaquín Sama, 96.
Nacidos.—José Núñez Rosa. San Atón, 9.
Matrimonios.—Ninguno.

Negocio interesante para los labradores

A tres kilómetros de la estación del ferrocarril de Matanegra, y a ocho kilómetros de Zafra, se vende, en los mejores barros de aquella zona, una hermosa finca de labor, viñedo y olivar, cuya superficie es de 154 fanegas de marco real.

Tiene buena casa cortijo de sólida y reciente construcción, y el precio en dos plazos sin interés, incluyendo el edificio, es el de 750 pesetas la fanega de marco real.

Otra finca, sólo de labor, de 62 fanegas de superficie con casa cortijo, suelo fertilísimo y lindando con la anterior, se cedería al contado a 650 pesetas la fanega de marco real.

Tomando las dos fincas se aplazaría el pago de la mitad del valor, sin interés, hasta un año.

Informará su dueño don Rafael Villegas Gil, en Almedralejo, o en la Colonia vitivinícola de Matanegra, antigua dehesa de «Culebras», finca lindante de las anteriores.

Probad el Anís del ZORRO

Carlos Vidarte.—JEREZ

FRUMENTARIAS

Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital para su consumo, las siguientes cantidades de especies:
Trigo, 92 fanegas; harinas, 7.400 kilos; chocolate, 79; judías secas, 500; vinos comunes, 157 arrobas; patatas, 244.

Relación de reses sacrificadas ayer por los siguientes tableros:
Don Domingo Alonso, dos chivos, que dieron un peso de 14 kilos; don Juan Alfonso, un toro y un añojo, 346; señores viuda de Ortiz, un toro, una cabra y tres chivos, 307; don Francisco Alfonso, un añojo y ocho ovejas, 297; don José Anselmo, una cabra y dos chivos, 32; don Mariano Anselmo, 10 chivos, 79; don Robustiano Regidor, cinco chivos, 50; don Pedro Anselmo, 10 borros, 78; don Vicente Alfonso, cuatro machos y ocho chivos, 224; don Juan Rodríguez, 16 chivos, 139; don Rosendo Sosa, una cabra y tres chivos, 48; don Bernabé Cerrafo, dos chivos, 19.

H. LA EXTREMADURA

DE **JOSE GOMEZ**
Natural de Higuera la Real

Ernesto Deligny, 5, pral. (antes Bocas). Amplias habitaciones, todas con balcón a la calle. No confundirse. La mejor servida y más centrada en HUELVA

DR. BARQUERO

OCULISTA
Consulta en Don Benito, primera quincena de cada mes.

EXAMENES

Instituto General y Técnico ENSEÑANZA LIBRE

Preceptiva y Composición
Sobresalientes: Señorita Piedad Sánchez Grande, don Manuel Hernández...

Notables: Don Joaquín Saborid, don Alonso García, don Manuel Hernández...

Aprobados: Don Fernando Ballesteros, don Juan Calvo, don Adolfo Barredo...

Suspensos, seis.

Geometría

Sobresalientes: Don Alejandro Monis, don Diego Enrique Baena, don Luis González...

Notables: Don Francisco Ambrosio Nevado, don Francisco de Salas, don Florencio Romero...

Aprobados: Don Juan Carbajo, don Joaquín Cortés, don Juan Mesa...

Suspensos, siete.

Historia de España

Sobresalientes: Don Alejandro Menor Melero, don Miguel Antolín Romero de Tejada...

Notables: Don Juan Mesa, don Luis Salgado, don Manuel Gracia...

Aprobados: Don Juan Carbajo, don José Antonio Cortés, don Joaquín Cortés...

Suspensos, tres.

Francés, primero

Sobresalientes: Don Alejandro Moner Melero, don Manuel Gracia...

Notables: Don Leopoldo Martínez, don Carlos Cantos, don Miguel Antolín...

Limpo, don Manuel Tena, don Antonio Becerro, don Alfonso Gómez...

Gimnasia, primero
Aprobados: Don Manuel Fuentes, don Carlos Cantos...

Notables: Don Manuel Rodríguez, don Felipe Serrano, don Francisco Goyeneche...

Aprobados: Don Juan Carbajo, don José Antonio Cortés, don Joaquín Cortés...

Suspensos, uno.

Latín, segundo

Sobresalientes: Don Hipólito de la Cruz, don Francisco Elías de Toro...

Notables: Don Francisco Ambrosio, don Diego Enrique Baena, don Juan Mesa...

Aprobados: Don Pedro Doblado, don Valentín Guerrero, don Juan Calvo...

Suspensos, seis.

Religión, segundo
Sobresaliente: don José Suárez Cano.

Notables: Don Joaquín García Lobo y don José María Martínez Martínez.

Aprobados: Don Pedro Gómez Nieto, don Mariano Romero de Castilla...

Suspensos, seis.

Geografía de España

Sobresalientes: Don Felipe Serrano, don Florencio Goyeneche, don Antonio Cáceres...

Notables: Don Carlos Cantos, don Fermín Morillo, don Jacinto Martín...

Aprobados: Don Manuel Rodríguez, don Felipe Serrano, don Francisco Goyeneche...

Suspensos, once.

LOS PUEBLOS

Berlanga

Se encuentra en esta población el inspector provincial de Sanidad, el que en la noche del día 8 del corriente...

Nuestro querido corresponsal, con su proverbial amabilidad, nos enseñó las dependencias del círculo de «La Amistad»...

El día 11 del corriente se inaugura una fonda que, por las condiciones higiénicas de sus habitaciones...

Exportación a provincias. PARA PEDIDOS Miguel Nieto Marín -ALMENDRALEJO-

Estos precios son en Almedralejo. 10-7-919.

Aprobados: Don Pedro Gómez, don Luis Palomino, don Isidro Donaire...

Notables: Don Luis Palomino, don Mateo Cavanna, don Hermógenes de la Cueva...

Aprobados: Don Manuel Rodríguez, don Felipe Serrano, don Germán Villarreal...

Suspensos, dos.

Latín, primero

Sobresalientes: Don Manuel Rodríguez, don Anselmo Trejo, don Jacinto Martín...

Notables: Don Luis Palomino, don Mateo Cavanna, don Hermógenes de la Cueva...

Aprobados: Don Carlos Cantos, don Leopoldo Martínez, don Antonio de Ortega...

Suspensos, dos.

Santa Bárbara

Jarabes para refresco, a 2'25 litro; Vermut Torino, a 1; Vermut Marfil y Rosís, a 1'90.

Exportación a provincias. PARA PEDIDOS Miguel Nieto Marín -ALMENDRALEJO-

Estos precios son en Almedralejo.



Legítimo envase del purgante japonés

NAZARNORIMA

PURGANTE JAPONÉS (PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina.



SELLO JAPONÉS "GIMEN," ANTINEURALGICO

El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso y trastornos en la mujer...

Preparador farmacéutico, Doctor Iato y Doncel, ex Químico del Laboratorio Municipal de San Sebastián.

Advertisement for SELLO YER CURA, listing ailments like headaches, neuralgia, and rheumatism, with prices and contact information.

Advertisement for CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO by ANTONIO GUTIERREZ, located at Parque, Núms. 10 y 11.

Large advertisement for CARABANA, a purgative, with text: 'El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de Depurativas Antiherpéticas Antibiliosas'.

Advertisement for 'LA PRINCESITA DE LOS BREZOS' by Eugenia Marlitt, a novel written in German.

desmayase...; mas al observar que me sostenia sin dificultad, volvíose hacia su sombrío interlocutor.

y siempre se me permitió celebrar aquí el domingo en la paz, el silencio y la soledad, y con el respeto que exige tan santo día.

Los anteojos azules se fijaron otra vez en el sitio donde yo estaba, y temí una fría reprensión...

No he visto ningún juego inconsiderado, ni oído canto alguno inconveniente...

—Ya no tengo hija, señor Claudius —contestó,— y usted lo sabe mejor que nadie.

Y recalco la palabra usted como si se hubiera servido de un arma que debía inferir una herida más penetrante.

Después hizo un profundo saludo, y con rápido paso tomó el camino que acababa de recorrer.

benevolencia y tranquilidad acostumbradas... ¿Debía yo aprovechar aquel momento para hacerle mi confesión entera en lo que se refería al incidente del primer piso del pequeño palacio?

Me había tomado bajo su protección; pero yo era bastante niña y obstinada en mis prevenciones para decirme que había obrado con aquella aparente generosidad sólo porque yo era hija de su huesped...

—Bien, venga usted—contestó.— No comprendo cómo con esas manecitas ha podido usted abrir esa sólida puerta, haciendo girar la llave, que seguramente estaba enmohecida.